

2022 REPERTORIO DE AUDICIÓN REQUERIDO

Solicitantes Vocales

Prepara un programa que consista en los siguientes ocho (8) elementos:

1. Una canción artística o aria compuesta antes de 1800 para ser cantada en italiano.
2. Un aria de ópera del repertorio estándar del siglo XIX (que incluye a Puccini, R. Strauss y Wagner), que se cantará en el idioma y la clave originales.
3. Un aria de ópera de los siglos XX o XXI (de acuerdo a Puccini, R. Strauss y Wagner), para ser cantada en el idioma y tono originales.
4. Un aria de un oratorio o cantata.
5. Una canción artística alemana.
6. Una canción artística francesa.

Como alternativa a uno de los números 5 o 6 anteriores, se podrá cantar una canción artística eslava, española, latinoamericana, rusa o escandinava en el idioma original.
7. Una canción de arte en inglés del siglo XX compuesta antes de 1950.
8. Una canción de arte en inglés compuesta después de 1950.

Se deberán incluir un mínimo de cuatro (4) idiomas.

Las arias de ópera (como se indica en 2 y 3) pueden repetirse después de un lapso de tres (3) años.

MEMORIZACIÓN: Todo el repertorio que no sea el aria del oratorio/cantata se interpretará de memoria.

REPETICIÓN DE REPERTORIO: Ningún solicitante de Audiciones Finales podrá presentar composiciones preparadas para audiciones de Mérito Musical en años anteriores (con las excepciones relacionadas con las arias de ópera enumeradas en el repertorio de audición requerido).

FECHA LÍMITE para presentar la solicitud: las solicitudes para las audiciones que enumeran el repertorio propuesto deberán enviarse antes de las 11:59 p. m. PST del 30 de abril de 2022. Para obtener más información, regístrate en musicalmerit.wildapricot.org